

## RESOLUCIÓN N° 024-2018

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-005-2018 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **Mejoramiento área hidráulica de acequia Chotepe, desde confluencia con alivio Filopo-Puente El Tufoso**, jurisdicción de La Lima, departamento de Cortés, por un monto de *Dos Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Seis Lempiras con treinta y ocho centavos (Lps.2,777,786.38,)*, a **Empresa de Construcción y Transportes de Honduras, S. de R.L. de C.V. (ECONTRAH, S. de R.L. de C.V.)**

**POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.**

San Pedro Sula, 03 de Diciembre de 2018

  
**Ing. Sergio Villatoro Cruz**  
**Director Ejecutivo**

Copia: Archivo

Dez